

SOLICITA AMPLIACIÓN DE PLAZOS ACOMPAÑANDO DOCUMENTO

SUPERINTENDENTE DE MEDIO AMBIENTE

DANIEL BENOIT MARCHETTI, abogado, en representación de la **SOCIEDAD DE ESTABLECIMIENTOS DE TURISMO AQUELARRE LIMITADA** RUT: [REDACTED] en procedimiento sancionatorio de referencia, **D-136-2020** por presunta vulneración de normas de relevancia ambiental, al Señor Superintendente con respeto digo:

Que mi representada fue notificada el pasado 24 de mayo de la Resol N 10 que solicita la presentación de una serie de antecedentes, otorgándole un plazo de 8 días hábiles.

Desde el pasado 24 hasta el día 26 estuve hospitalizado en un centro de alta complejidad y a esta fecha debo guardar reposo en mi hogar en atención a la reconversión de camas críticas producto de la pandemia que nos aqueja a nivel local.

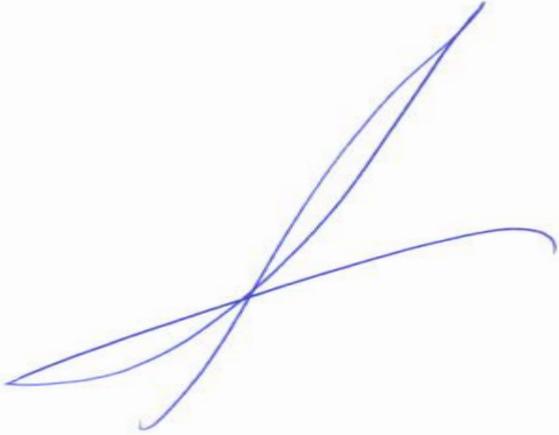
Es de público conocimiento que el mes de abril fue el mes para declarar ante el Servicio de Impuestos Internos la opresión renta 2021, periodo que fue extendido por razones por todos conocidas hasta este mes de mayo.

Por lo anterior, las oficinas contables han estado superadas y estamos a la espera de la entrega de la información solicitada por el suscrito a mi representada el mes pasado.

Por Tanto, resulta de nuestro mayor interés entregar información precisa, y comprobable, por lo que solicitamos formalmente ampliar el plazo inicialmente otorgado por Resol N 10 en 8 días a 8 días adicionales para cumplir con la documentación solicitada dando cuenta de nuestro apego al Ordenamiento Jurídico Ambiental vigente.

POR TANTO, en consideración a lo expuesto y a lo dispuesto en el artículo 26 de la ley Sobre Bases de los Procedimientos Administrativos o Ley 19.880

RUEGO A US: acceder a lo solicitado ordenando la ampliación de plazo solicitada.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping, fluid strokes that form a stylized, abstract shape. The signature is centered on the page.